

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:
IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DIGITAL**

VALIDACIÓN		
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE DE LA SSGC	RESPONSABLE DEL PROCESO
<u>Ing. Octavio Hernández Villeda</u> <u>Encargado de la Coordinación</u> <u>de Servicios Informáticos</u> <hr/> <u>ELABORÓ</u>	<u>Ing. Edna Nayeli Tinoco</u> <u>Donis</u> <u>Subdirectora del Sistema</u> <u>de Gestión de Calidad</u> <hr/> <u>REVISÓ</u>	<u>Lic. Francisco Javier Martínez</u> <u>Escobar</u> <u>Director de la Administración y</u> <u>Finanzas</u> <hr/> <u>APROBÓ</u>

OBJETIVO	ALCANCE
Fortalecer la protección de la información digital de la Universidad Tecnológica de Tecámac mediante la implementación de mecanismos de gestión y monitoreo de datos, para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos institucionales, prevenir accesos no autorizados y garantizar el funcionamiento correcto de los servidores.	Aplica a la protección de la información digital de la UTTEC.
DEFINICIONES Y SIGLAS	
<ul style="list-style-type: none"> Archivos log: Archivos digitales los cuales contienen una bitácora de los movimientos realizados en la DB y en los servidores. Gestor de base de datos: Herramienta especializada para la manipulación y tratamiento de la información que contiene una base de datos. Infraestructura: Conjunto de software, hardware, redes y servicios conectados que componen el entorno de TI de una Organización. Roles de usuario: Permisos y funcionalidades disponibles dentro de la PIUTTEC y la base de datos correspondiente al nivel de privilegios asignados. Servidor: Sistema, ya sea un software o hardware, que proporciona servicios, datos o recursos a otros equipos conectados a una red. Software: Componente lógico de un dispositivo electrónico. Sysadmin: Persona encargada del monitoreo y gestión de los servidores y servicios tecnológicos. Unidades administrativas: Departamentos, Coordinaciones, Secretarías, Divisiones o cualquier área administrativa dentro de la UTTEC la cual solicite información, realice peticiones o brinde oportunidades de mejora sobre los desarrollos de software o servicios tecnológicos otorgados. DBA: Administrador de Base de datos. DB: Base de datos. CSI: Coordinación de Servicios Informáticos. DRH: Departamento de Recursos Humanos. UTTEC: Universidad Tecnológica de Tecámac 	
POLÍTICAS	
<ul style="list-style-type: none"> El Sysadmin otorgará acceso, permisos y privilegios de usuario sobre los servidores y la DB. El Sysadmin y el DBA accederán y gestionarán la DB. El DBA y el Sysadmin realizarán respaldos de información de la DB. El DBA salvaguardará y no divulgará la información obtenida por su actividad administrativa dentro de la UTTEC. El Titular de la CSI, dará a conocer los avisos de privacidad, así como la carta de confidencialidad de datos personales al personal involucrado en cualquier actividad en la cual se realice un tratamiento de la información de cualquier tipo. Se prohíbe estrictamente el envío o divulgación de la información por canales no oficiales. El desarrollo de las actividades se llevará a cabo con base en lo establecido en el ANE-GR-CSI-03. 	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Código: PRO-GR-CSI-03	Versión: 0
Fecha: mayo, 2025.	Página 2 de 8

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Punto	Responsable	Actividad
1	Titular de la Coordinación de Servicios Informáticos	Asigna al personal a cargo de la Base de datos (DBA) y al personal encargado del control y monitoreo de los servidores institucionales (Sysadmin).
2	Sysadmin	Recibe asignación de tareas, analiza y actualiza las políticas de restricción e implementa herramientas de gestión y monitoreo de los servidores de la UTTEC.
3	Sysadmin	Crea, gestiona roles de usuario para las diferentes actividades desarrolladas dentro de los servidores de la UTTEC, brinda los permisos necesarios al DBA para la gestión y manipulación de la DB dentro del servidor.
4	Administrador de Base de datos	Recibe permiso, ingresa a la DB, analiza el estado de la misma y realiza respaldos de producción diariamente en horarios establecidos y bajo el esquema 3,2,1, crea un entorno de pruebas de la DB y monta los respaldos de información mismos que servirán para realizar las pruebas pertinentes de los diversos aplicativos desarrollados en la CSI, realiza el llenado del FOR-GR-CSI-03-A Bitácora de actividades de seguridad de la información , para el monitoreo del Sysadmin.
5	Sysadmin	Ingresa al servidor, monitorea el uso de la DB y de los servicios presentados dentro de la UTTEC y registra evidencia en los archivos log.
6	Sysadmin / Administrador de Base de datos	Realiza el llenado del FOR-GR-CSI-03-A con la actividad presentada en los archivos de log y da seguimiento a inconsistencias identificadas en el funcionamiento habitual de la DB o los servidores dentro de la UTTEC garantizando el funcionamiento correcto de los servidores para el desempeño de correcto de las actividades de las unidades administrativas de la UTTEC.
7	Titulares de las unidades administrativas	Desempeña actividades administrativas y en caso de ser necesario realiza peticiones de información al DBA por medio del correo electrónico pi+db@uttecamac.edu.mx .
8	Administrador de Base de datos	Recibe solicitudes de información realizadas por las unidades administrativas de la UTTEC por medio del correo electrónico, analiza y da seguimiento. Y determina: La solicitud presentada por la unidad administrativa involucra cambios en la información: informa al Titular de la CSI y continúa con el punto 10. La solicitud es de entrega de información continua con el punto 9
9	Administrador de Base de datos	Analiza la información a entregar y determina: La información solicitada presenta datos sensibles: informa al Titular de la CSI y continúa con el punto 10. La información solicitada no contiene datos sensibles: realiza la entrega por medio de correo electrónico institucional y termina el proceso.
10	Titular de la Coordinación de Servicios Informáticos	Recibe el informe del DBA, valora, determina: La solicitud involucra un cambio en la información: analiza los impactos resultantes de los cambios solicitados, si los cambios no presentan un riesgo para la integridad de la información y/o la BD, determina las acciones a desempeñar y continua al punto 14, de caso contrario continua al punto 12. La solicitud es de entrega de información pasar al punto 11.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

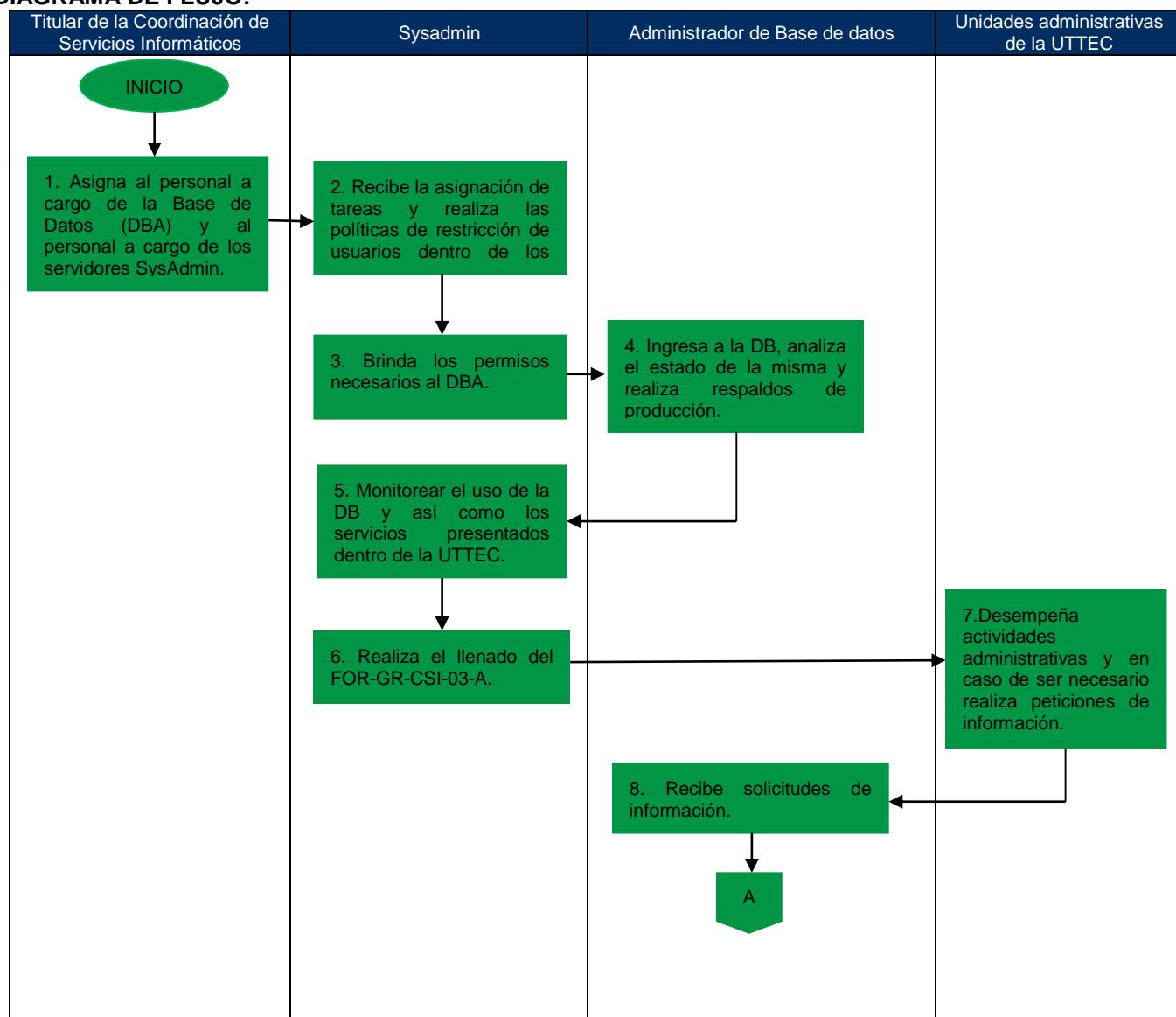
Código: PRO-GR-CSI-03	Versión: 0	Fecha: mayo, 2025.	Página 3 de 8
------------------------------	-------------------	---------------------------	----------------------

11	Titular de la Coordinación de Servicios Informáticos	Analiza la petición y determina: La información solicitada puede ser entregada: informa al DBA las acciones necesarias para la entrega de información de la DB y continua al paso 13, de caso contrario continua al paso 12.
12	Administrador de Base de datos	Informa a la unidad administrativa vía correo electrónico institucional las causas por las cuales no se puede atender la solicitud y termina el proceso.
13	Administrador de Base de datos	Recibe acciones por el Titular de la CSI, realiza el envío de la información solicitada vía correo electrónico institucional y termina el proceso.
14	Administrador de Base de datos	Recibe acciones, monitorean la información presentada en la DB en busca de inconsistencias en la información registrada derivado de las acciones por parte de las unidades administrativas, realiza las modificaciones solicitadas, informa al área solicitante acerca de las acciones realizadas y crea respaldos de la información con los cambios y actualizaciones realizadas en la DB para monitoreo del Sysadmin.
15	Sysadmin	Monitorea los cambios realizados, valida que no existan inconsistencias en el funcionamiento y determina: El funcionamiento es correcto: Analiza y gestiona las actualizaciones disponibles para el funcionamiento correcto de los servidores que gestionan la información de la UTTEC y termina el proceso. Existen inconsistencias: Informa al DB de lo sucedido, llena el FOR-GR-CSI-03-A y continua al paso 16.
16	Administrador de Base de datos	Recibe el informe, ejecuta acciones de corrección y regresa al paso 14.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

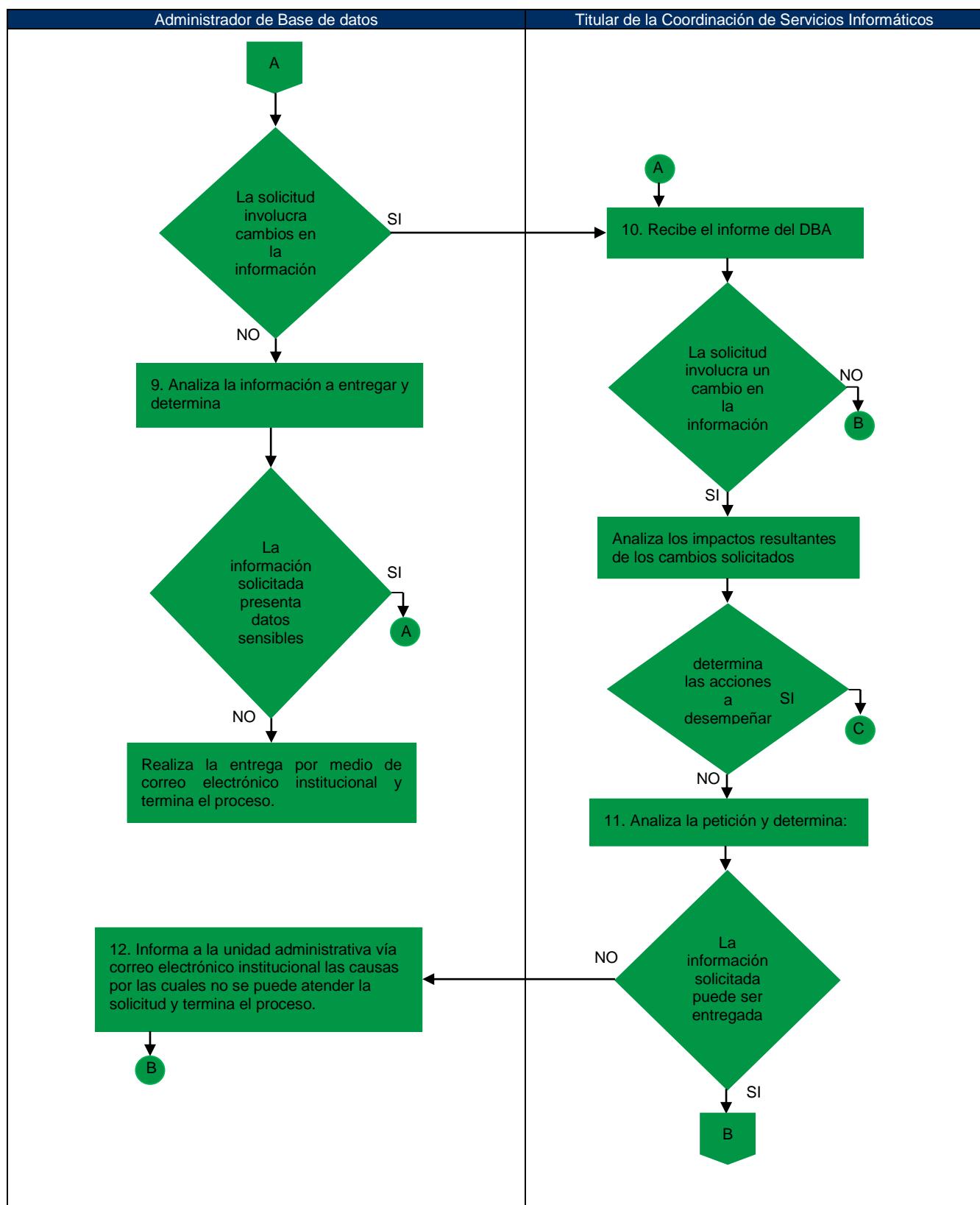
Código: PRO-GR-CSI-03	Versión: 0	Fecha: mayo, 2025.	Página 4 de 8
-----------------------	------------	--------------------	---------------

DIAGRAMA DE FLUJO:

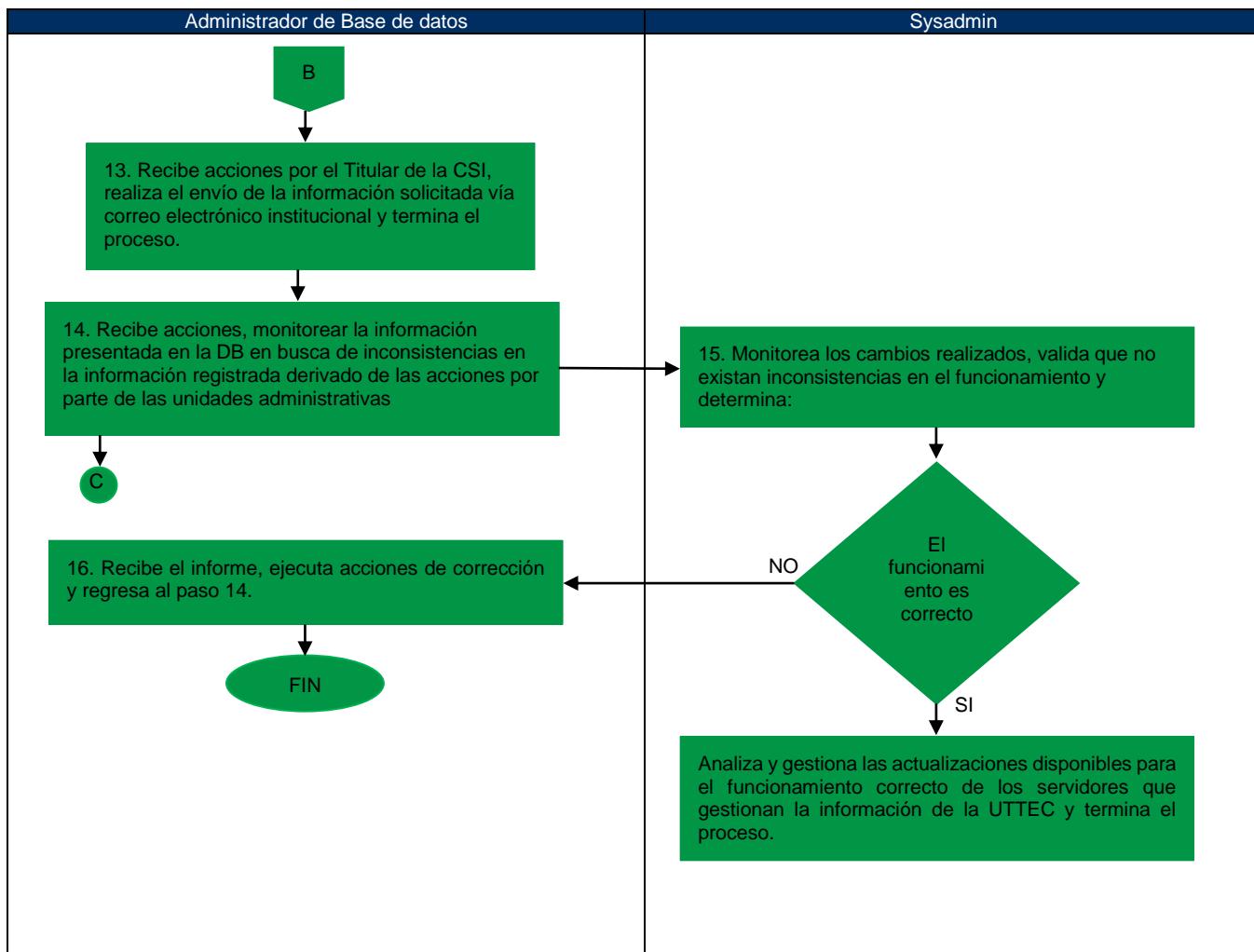


IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Código: PRO-GR-CSI-03	Versión: 0	Fecha: mayo, 2025.	Página 5 de 8
-----------------------	------------	--------------------	---------------



IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO



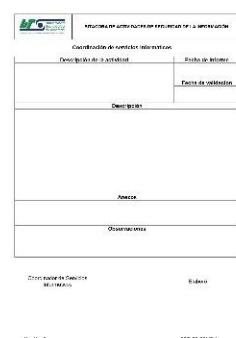
DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Nombre del documento
Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.
Reglamento de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.
Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
ANE-GR-CSI-03 Implementación de seguridad de la información digital.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Código: PRO-GR-CSI-03	Versión: 0	Fecha: mayo, 2025.	Página 7 de 8
-----------------------	------------	--------------------	---------------

FORMATOS

Código	Nombre	Imagen
FOR-GR-CSI-03-A	Bitácora de actividades de seguridad de la información	

INDICADOR

Nombre	Fórmula	Valor esperado	Periodo de medición
Entrega de servicios informáticos	$\frac{\text{Total de inconsistencias presentadas}}{\text{Total de inconsistencias atendidas}} \times 100$	≥70 %	Cuatrimestral

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Código: PRO-GR-CSI-03	Versión: 0	Fecha: mayo, 2025.	Página 8 de 8
-----------------------	------------	--------------------	---------------